

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores
ÁREA	Arquitectura y Tecnología de Computadores

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Relacionado Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Relacionado con los siguientes tópicos: •Redes de computadores •Arquitectura de Computadores •Seguridad Informática •Robótica •Comunicaciones de Datos •Sistemas Neuromórficos •Procesamiento de Señales y datos
1.2	Máster Oficial	Relacionado Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Relacionados con la temática de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Redes de Computadores, seguridad y privacidad en sistemas informáticos o robótica.
1.3	Licenciatura o Grado	Relacionado Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Ingenierías y grados en ingeniería de telecomunicaciones, telemática, informática, industrial especialidad electrónica
1.4	Diplomatura	No considerable	No considerable

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	A las áreas del Dpto: ISA, ELEC. TEC Electrónica	Docencia reglada en el área de Arquitectura y tecnología de computadores y telemática
2.2	Otra docencia en centros universitarios	A las áreas del Dpto: ISA, ELEC. TEC Electrónica	Docencia reglada en el área de Arquitectura y tecnología de computadores y telemática

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Relacionados con T.I.C.	Relacionados con la temática de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Redes de Computadores, Seguridad y privacidad en sistemas informáticos o robótica.
3.2	Artículo en revistas	Relacionados con T.I.C.	Relacionados con la temática de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Redes de Computadores, Seguridad y privacidad en sistemas informáticos o robótica.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Relacionados con T.I.C.	Relacionados con la temática de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Redes de Computadores, Seguridad y privacidad en sistemas informáticos o robótica.

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Relacionados con T.I.C.	Grado de cotización 1 o 2, relacionados con experiencia o investigación en TIC
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Relacionados con T.I.C.	Relacionadas con el Área de Arquitectura y tecnología de computadores

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha:

15 de marzo 2017

Fdo. D./Dña.:

Agustín Conseglieri Castilla



**UCA**Universidad
de CádizVicerrectorado de Ordenación
Académica y Personal
Área de Personal**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Informática.
ÁREA	Lenguajes y Sistemas Informáticos, y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Ninguna	Todos los que estén relacionados con las líneas de investigación asociadas a las áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1.2	Máster Oficial	Ninguna	Todos los que están estrechamente relacionados con la Ingeniería Informática
1.3	Licenciatura o Grado	Ninguna.	Todos los Grados y Titulaciones Superiores en Informática.
1.4	Diplomatura	Ninguna.	Ninguna.



BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia impartida en asignaturas del área de Arquitectura de Computadores.	Docencia impartida en asignaturas del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos y/o Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Se aplica el mismo criterio AFÍN del apartado 2.1 Docencia reglada en centros universitarios.	Se aplica el mismo criterio TOTAL AFINIDAD del apartado 2.1 Docencia reglada en centros universitarios.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Investigación realizada en el área de Arquitectura de Computadores	Investigación realizada en el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.
3.2	Artículo en revistas	Se aplica el mismo criterio AFÍN del apartado 3.1 Libros completos.	Se aplica el mismo criterio TOTAL AFINIDAD del apartado 3.1 Libros completos.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Se aplica el mismo criterio AFÍN del apartado 3.1 Libros completos.	Se aplica el mismo criterio TOTAL AFINIDAD del apartado 3.1 Libros completos.

**UCA**Universidad
de CádizVicerrectorado de Ordenación
Académica y Personal
Área de Personal

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Actividad profesional realizada en la profesión de Informática y relacionada con la docencia y/o líneas de investigación asociadas al área de Arquitectura de Computadores.	Actividad profesional realizada en la profesión de Informática y relacionada con la docencia y/o líneas de asociadas a las áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Becas o contratos cuya temática esté relacionada con las líneas de investigación del área de Arquitectura de Computadores.	Becas o contratos cuya temática esté relacionada con las líneas de investigación de las áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de Ingeniería Informática el día 6 de noviembre de 2017

Fdo. Dña.: Antonia Estero Botaro



**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
ÁREA	Expresión Gráfica en la Ingeniería

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Tesis Doctoral con contenido parcialmente relacionado con Diseño Industrial	Tesis Doctoral con contenido completamente relacionado con Diseño Industrial
1.2	Máster Oficial	Máster Universitario en Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica. Máster Universitario en Ingeniería Industrial. Máster Universitario en Ingeniería Mecánica: Diseño y Fabricación.	Máster Universitario en Diseño Industrial. Máster Universitario en Ingeniería del Diseño. Máster Universitario en Diseño de Producto.
1.3	Licenciatura o Grado	Grado en Ingeniería Mecánica. Grado en Ingeniería Eléctrica. Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales Ingeniería Industrial. Arquitectura. Grado en Arquitectura.	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
1.4	Diplomatura	Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica. Ingeniero Técnico Industrial en Electricidad. Ingeniero Técnico en Electrónica Industrial.	Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Asignaturas/materias inequívocamente pertenecientes al área de Proyectos de Ingeniería e Ingeniería de los Procesos de Fabricación.	Asignaturas/materias inequívocamente pertenecientes al área de Expresión Gráfica en la Ingeniería
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Cursos de experto relativos a materias relacionadas con el área de Expresión Gráfica en la Ingeniería	Cursos de experto relativos a materias plenamente relacionadas con el área de Expresión Gráfica en la Ingeniería

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Contenido plenamente relacionado con la Expresión Gráfica en la Ingeniería en editoriales de reconocido prestigio (nivel universitario o superior).	Contenido plenamente relacionado con el Diseño Industrial en editoriales de reconocido prestigio (nivel universitario o superior).
3.2	Artículo en revistas	Revistas científicas indexadas en SCOPUS, WOS, JCR o SciELO, con contenido plenamente relacionado con la Expresión Gráfica en la Ingeniería.	Revistas científicas indexadas en SCOPUS, WOS, JCR o SciELO, con contenido plenamente relacionado con el Diseño Industrial.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Contenido plenamente relacionado con la Expresión Gráfica en la Ingeniería en editoriales de reconocido prestigio (nivel universitario o superior).	Contenido plenamente relacionado con el Diseño Industrial en editoriales de reconocido prestigio (nivel universitario o superior).

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Puestos de trabajo en la industria relacionados directamente con delineación. Docencia oficial en asignaturas de Dibujo Técnico en enseñanzas medias.	Puestos de trabajo en la industria relacionados directamente con Diseño de producto.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Pertenecientes al área de Proyectos de Ingeniería e Ingeniería de los Procesos de Fabricación.	Pertenecientes al área de Expresión Gráfica en la Ingeniería

MOTIVACIÓN: Adecuación a las necesidades estructurales del departamento.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 16 de marzo de 2017

Fdo. D. Andrés Pastor Fernández

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
ÁREA	INGENIERÍA AEROESPACIAL

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Programa con Tesis Doctoral relacionada con Aerodinámica, Propulsión Aeroespacial, Gestión de Proyectos Aeronáuticos	Programa con Tesis Doctoral relacionada completamente con alguno de los siguientes aspectos de la Ingeniería Aeroespacial: Mecánica del Vuelo, Diseño y Cálculo de Estructuras Aeronáuticas, Diseño de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea
1.2	Máster Oficial	Master Oficial en Ingeniería Industrial, especialidad Mecánica	Master en Ingeniería Aeronáutica o en Ingeniería Aeroespacial, o títulos equivalentes que den acceso a la profesión de Ingeniero Aeronáutico
1.3	Licenciatura o Grado	Ingeniería Industrial, especialidad Mecánica	Ingeniería Aeronáutica o Ingeniería Aeroespacial
1.4	Diplomatura	No procede	Ingeniería Técnica Aeronáutica

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	No procede	Asignaturas / Materias de Mecánica del Vuelo, Estructuras Aeronáuticas, Diseño y Certificación de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea y Aeropuertos

2.2	Otra docencia en centros universitarios	No procede	Cursos de Mecánica del Vuelo, Estructuras Aeronáuticas, Diseño y Certificación de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea y Aeropuertos
-----	---	------------	--

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	No procede	Libros en editoriales de reconocido prestigio internacional sobre Mecánica del Vuelo, Estructuras Aeronáuticas, Diseño de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea y Aeropuertos.
3.2	Artículo en revistas	No procede	Artículos en revistas indexadas en JCR (Engineering, Aerospace; Engineering, Mechanics) sobre Mecánica del Vuelo, Estructuras Aeronáuticas, Diseño de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea y Aeropuertos.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	No procede	Capítulos de libros en editoriales de reconocido prestigio internacional sobre Mecánica del Vuelo, Estructuras Aeronáuticas, Diseño de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea y Aeropuertos.

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Actividad laboral relacionada con otros aspectos de la Ingeniería Aeroespacial	Actividad laboral relacionada con la Mecánica del Vuelo, Cálculo de estructuras Aeronáuticas, Diseño de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea y Aeropuertos, Aeronavegabilidad y Certificación de Aeronaves, Mantenimiento de Aeronaves.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Becas relacionadas con otros aspectos de la Ingeniería Aeroespacial	Becas relacionadas con la Mecánica del Vuelo, Cálculo de estructuras Aeronáuticas, Diseño de Aeronaves y/o Vehículos Espaciales, Navegación Aérea y Aeropuertos, Aeronavegabilidad y Certificación de Aeronaves, Mantenimiento de Aeronaves.

MOTIVACIÓN: Adecuación a las necesidades estructurales del departamento.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 16 de marzo de 2017

Fdo. D. Andrés Pastor Fernández

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-18**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
ÁREA	Ingeniería Mecánica

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Programas de Doctorado en Ingeniería de la Rama Industrial con Tesis Doctoral parcialmente relacionada con la Ingeniería Mecánica	Programas de Doctorado en Ingeniería Industrial con Tesis Doctoral inequívocamente relacionada con la Ingeniería Mecánica
1.2	Máster Oficial	Master de Ingeniería de la Rama Industrial	Master Universitario/Oficial de Ingeniería Industrial en Mecánica.
1.3	Licenciatura o Grado	Ingeniería Naval, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería en Organización Industrial o equivalentes que comprenda los conocimientos de la Rama Industrial. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (intensificación Electricidad o Electrónica Industrial) Grado en Ingeniería Eléctrica Grado en Ingeniería Electrónica Industrial Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	Ingeniería Industrial especialidad mecánica. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (intensificación Mecánica) Grado en Ingeniería Mecánica
1.4	Diplomatura	Ingeniería Técnica Industrial especialidades electricidad, electrónica industrial, Ingeniería Técnica Naval, Ingeniería Técnica Aeronáutica. Ingeniería Técnica en Diseño	Ingeniería Técnica Industrial especialidad mecánica. Industrial

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Áreas con asignaturas afines a las impartidas en el Área de Ingeniería Mecánica.	Área de Ingeniería Mecánica
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Cursos relacionados parcialmente con la Ingeniería Mecánica.	Cursos relacionados completamente y de manera inequívoca con la Ingeniería Mecánica.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Libros de Disciplinas completamente vinculadas a la Ingeniería Mecánica (Nivel no Universitario). Libros de Disciplinas relacionadas con la Ingeniería Mecánica.	Libros de Disciplinas completamente vinculadas a la Ingeniería Mecánica (Nivel Universitario o Superior)
3.2	Artículo en revistas	Artículos en revista indexados en Scopus, EI Compendex, Google Scholar o SCI, JCR en Categorías de Ingeniería de la Rama Industrial.	Artículos en revista indexados en Scopus, EI Compendex, Google Scholar o SCI, JCR en la Categoría de Engineering o equivalente inequívocamente vinculados a la Ingeniería Mecánica
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Capítulos de Libros de Disciplinas completamente vinculadas a la Ingeniería Mecánica (Nivel no Universitario). Capítulos de Libros de Disciplinas relacionadas con la Ingeniería Mecánica.	Capítulos de Libros de Disciplinas completamente vinculadas a la Ingeniería Mecánica (Nivel Universitario o Superior).

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	En actividades no completamente relacionadas con la Ingeniería Mecánica. Actividades relacionadas con la Rama Industrial.	En actividades completamente vinculadas a la Ingeniería Mecánica.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	En proyectos y actividades de Ingeniería de la Rama Industrial relacionadas parcialmente con la Ingeniería Mecánica.	En proyectos y actividades de Ingeniería de la Rama Industrial relacionadas totalmente y de manera inequívoca con la Ingeniería Mecánica.

MOTIVACIÓN: Adecuación a las necesidades estructurales del departamento.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 16 de marzo de 2017

Fdo. D. Andrés Pastor Fernández

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	Ingeniería en Automática, Electrónica y Arquitectura y Redes de Computadores (C140)
ÁREA	Ingeniería de Sistemas y Automática (120)

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	No procede	Doctorado en programa oficial de Posgrado en temática del área de Ingeniería de Sistemas y Automática
1.2	Máster Oficial	No procede	Máster Oficial relacionado con la Ingeniería de Sistemas y la Automática
1.3	Licenciatura o Grado	Ingeniería Electrónica Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación (mención sistemas electrónicos) o equivalente	Ingeniería Electrónica Industrial Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial Ingeniería Industrial, especialidad de Electrónica y Automática Ingeniería de Telecomunicación, especialidad de Control de Procesos Licenciatura en Ciencias Físicas (especialidades de Electrónica y de Automática)
1.4	Diplomatura	No procede	No procede

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	No procede	Docencia en asignaturas del Área de Ingeniería de Sistemas y Automática
2.2	Otra docencia en centros universitarios	No procede	Docencia en cursos y/o asignaturas del Área de Ingeniería de Sistemas y Automática

**UCA**Universidad
de CádizVicerrectorado de Ordenación
Académica y Personal
Área de Personal

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	No procede	Temática plenamente relacionada con materias relativas a la Ingeniería de Sistemas y Automática en editoriales de reconocido prestigio.
3.2	Artículo en revistas	No procede	Revistas científicas de reconocido prestigio, de ámbito nacional o internacional, con temática plenamente relacionada con materias relativas a la Ingeniería de Sistemas y Automática.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	No procede	Temática plenamente relacionada con materias relativas a la Ingeniería de Sistemas y Automática en editoriales de reconocido prestigio.

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	No procede	Puestos de trabajo en la industria relacionados directamente con la Ingeniería de Sistemas y Automática
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	No procede	Pertenecientes al área de Ingeniería de Sistemas y Automática

MOTIVACIÓN:

Adecuación de los candidatos a las necesidades estructurales del Departamento y del área objeto de la bolsa.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 15 de marzo de 2017

Fdo. D./Dña.:



**UCA**Universidad
de CádizVicerrectorado de Ordenación
Académica y Personal
Área de Personal**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Informática.
ÁREA	Lenguajes y Sistemas Informáticos, y Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Ninguna	Todos los que estén relacionados con las líneas de investigación asociadas a las áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1.2	Máster Oficial	Ninguna	Todos los que están estrechamente relacionados con la Ingeniería Informática
1.3	Licenciatura o Grado	Ninguna.	Todos los Grados y Titulaciones Superiores en Informática.
1.4	Diplomatura	Ninguna.	Ninguna.



BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia impartida en asignaturas del área de Arquitectura de Computadores.	Docencia impartida en asignaturas del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos y/o Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Se aplica el mismo criterio AFÍN del apartado 2.1 Docencia reglada en centros universitarios.	Se aplica el mismo criterio TOTAL AFINIDAD del apartado 2.1 Docencia reglada en centros universitarios.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Investigación realizada en el área de Arquitectura de Computadores	Investigación realizada en el área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.
3.2	Artículo en revistas	Se aplica el mismo criterio AFÍN del apartado 3.1 Libros completos.	Se aplica el mismo criterio TOTAL AFINIDAD del apartado 3.1 Libros completos.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Se aplica el mismo criterio AFÍN del apartado 3.1 Libros completos.	Se aplica el mismo criterio TOTAL AFINIDAD del apartado 3.1 Libros completos.

**UCA**Universidad
de CádizVicerrectorado de Ordenación
Académica y Personal
Área de Personal

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Actividad profesional realizada en la profesión de Informática y relacionada con la docencia y/o líneas de investigación asociadas al área de Arquitectura de Computadores.	Actividad profesional realizada en la profesión de Informática y relacionada con la docencia y/o líneas de asociadas a las áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Becas o contratos cuya temática esté relacionada con las líneas de investigación del área de Arquitectura de Computadores.	Becas o contratos cuya temática esté relacionada con las líneas de investigación de las áreas de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial y/o Lenguajes y Sistemas Informáticos.

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de Ingeniería Informática el día 6 de noviembre de 2017

Fdo. Dña.: Antonia Estero Botaro



**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018 (ESPECÍFICA)**

DEPARTAMENTO	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
ÁREA	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	No procede	Doctorado en el Área de Máquinas y Motores Térmicos
1.2	Máster Oficial	No procede	Máster en el Área de Máquinas y Motores Térmicos
1.3	Licenciatura o Grado	No procede	Titulación Profesional Marítima de Jefe u Oficial de Máquinas de la Marina Mercante (*)
1.4	Diplomatura	No procede	

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia en otras Áreas de Ingeniería en asignaturas del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos	Docencia en el Área de Máquinas y Motores Térmicos
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Docencia en otras Áreas de Ingeniería en asignaturas del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos	Docencia en el Área de Máquinas y Motores Térmicos

(*) Requisito excluyente.

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Los publicados en editoriales de amplia difusión internacional parcialmente relacionados con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Los publicados en editoriales de amplia difusión internacional relacionados con el Área de Máquinas y Motores Térmicos
3.2	Artículo en revistas	Artículos publicados en revistas indexadas en alguna de las categorías específicas de JCR, parcialmente relacionadas con el Área de Máquinas y Motores Térmicos.	Artículos publicados en revistas indexadas en alguna de las categorías específicas de JCR del Área de Máquinas y Motores Térmicos.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Parcialmente relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Relacionado con el Área de conocimiento

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Parcialmente relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Parcialmente relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos

Fdo. D.: _Miguel Salvá Cárdenas_

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
ÁREA	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	No procede	Doctorado en el Área de Máquinas y Motores Térmicos
1.2	Máster Oficial	Másteres en otras Áreas de Ingeniería que tengan en su programa igual número de créditos en materias de Máquinas y Motores Térmicos que MII	Máster en Ingeniería Industrial (MII)
1.3	Licenciatura o Grado	Licenciatura en otras Áreas de Ingeniería que tengan en su programa igual número de créditos en materias de Máquinas y Motores Térmicos que GITI	Ingeniería Industrial o Grados en Tecnologías Industriales (GITI) e Ingeniería Mecánica
1.4	Diplomatura	Diplomatura en otras Áreas de Ingeniería que tengan en su programa igual número de créditos en materias de Máquinas y Motores Térmicos que ITI	Ingeniería Técnica Industrial (ITI)

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia en otras Áreas de Ingeniería en asignaturas del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos	Docencia en el Área de Máquinas y Motores Térmicos
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Docencia en otras Áreas de Ingeniería en asignaturas	Docencia en el Área de Máquinas y Motores

		del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos	Térmicos

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Los publicados en editoriales de amplia difusión internacional parcialmente relacionados con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Los publicados en editoriales de amplia difusión internacional relacionados con el Área de Máquinas y Motores Térmicos
3.2	Artículo en revistas	Artículos publicados en revistas indexadas en alguna de las categorías específicas de JCR, parcialmente relacionadas con el Área de Máquinas y Motores Térmicos.	Artículos publicados en revistas indexadas en alguna de las categorías específicas de JCR del Área de Máquinas y Motores Térmicos.
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Parcialmente relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Relacionado con el Área de conocimiento

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Parcialmente relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Parcialmente relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos	Relacionado con el Área de Máquinas y Motores Térmicos

Fdo. D.: _Miguel Salvá Cárdenas_

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
ÁREA	Mecánica de Fluidos

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Cualquier tema específico de Mecánica de Fluidos	Cualquier tema específico de Aerodinámica
1.2	Máster Oficial	No procede	Máster en Mecánica de Fluidos o Aerodinámica
1.3	Licenciatura o Grado	Física, Ingeniería Industrial Mecánica	Ingeniería Aeronáutica e Ingeniería Aeroespacial
1.4	Diplomatura	Ingeniería Técnica Industrial Mecánica	Ingeniería Técnica Aeronáutica y Aeroespacial

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Docencia en asignaturas de Mecánica de Fluidos	Docencia en asignaturas de Aerodinámica
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Cursos de Mecánica de Fluidos	Cursos de Aerodinámica

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	No procede	Específicos de Mecánica de Fluidos en editoriales de reconocido prestigio internacional
3.2	Artículo en revistas	No procede	Específicos de Mecánica de Fluidos y en revistas indexadas en JCR
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	No procede	Específicos de Mecánica de Fluidos en editoriales de reconocido prestigio internacional

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	En departamentos de I+D inequívocamente relacionados con la Mecánica de Fluidos	En departamentos de I+D inequívocamente relacionados con la Aerodinámica
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	No procede	Para investigación en Mecánica de Fluidos

MOTIVACIÓN: Adecuación a las necesidades estructurales del departamento.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 16 de marzo de 2017

Fdo. D. Andrés Pastor Fernández

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2017-2018**

DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
ÁREA	Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	En campos directamente relacionado con la Ingeniería Mecánica	En campo directamente relacionado con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras
1.2	Máster Oficial	Máster en Ing. de Caminos C. y P., Máster en Arquitectura	Máster en Ing. Industrial, Máster en Ing. Aeronáutica, Máster en Ing. Naval
1.3	Licenciatura o Grado	G. en Ciencia y Tecnología de la Construcción, G. en Ing. Civil, Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	G. en Ing. Mecánica, G. en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Mecánica), Ingeniería Industrial (Mecánica), G. en Ingeniería Aeroespacial (Aeronaves), G. en Arquitectura Naval, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Naval (Estructuras), Arquitectura (Estructuras)
1.4	Diplomatura	I.T. Obras Publicas, Arquitecto Técnico	I.T. Industrial en Mecánica, I.T. Aeronáutico esp. Aeronaves, I.T. Naval en Estructuras Marinas

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	En áreas de Ingeniería Mecánica	En áreas de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Cursos relacionados con la Ingeniería Mecánica	Cursos relacionados con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Libros de disciplinas vinculadas con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras (Nivel no universitario)	Libros de disciplinas vinculadas con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras (Nivel universitario)
3.2	Artículo en revistas	Artículos en revistas indexadas vinculados con la Ingeniería Mecánica	Artículos en revistas indexadas vinculados con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Capítulos de libros de disciplinas vinculadas con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras (Nivel no universitario)	Capítulos de libros de disciplinas vinculadas con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras (Nivel universitario)

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	En actividades de Oficinas Técnicas o Proyectos de Ingeniería Mecánica	En actividades vinculadas con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	En proyectos y actividades relacionadas con la Ingeniería Mecánica	En proyectos y actividades relacionadas con la Mecánica de los Medios Continuos y el Cálculo de Estructuras

MOTIVACIÓN: Adecuación a las necesidades estructurales del departamento.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha 16 de marzo de 2017

Fdo. D. Andrés Pastor Fernández